N°021

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SEÑORES:	TF.:
DIRECCIÓNs:	RUC N°
CORREO ELECTRÓNICO:	
SIRVA (N) SE A COTIZARNOS PRECIOS NETOS DE LOS PRODUCTOS QUE S	E DETALLAN MAS ABAJO PARA SEF

ENTREGADOS EN: SEDE CENTRAL - JR. CUZCO 1576 HYO

CANT	U/M	DETALLE DE BIENES	MARCA	P/U	TOTAL
390	TLN	TICKET, Tickets para AUTOS Y COMBIS del valor de s/2.00, en papel periódico de colores rosado, verde y celeste (5 millares de cada color), tamaño 18cm x 7.5cm, enumerado a partir (n° 001 - 15000) y perforado, cada talonario de 100 tickets impreso, siendo un total de 15 millares (150 talonarios).  Tickets para S.S.H.H. del valor de s/0.50, en papel periódico de color melón, tamaño 18cm x 7.5cm impreso, enumerado a partir (n° 001 - 8000) y perforado, cada talonario de 100 tickets. 8 millares (80 talonarios).  Tickets para PUESTOS del valor de s/2.00, en papel periódico de color amarillo, tamaño 18cm x 7.5cm impreso, enumerado a partir (n° 001 - 10000) y perforado, cada talonario de 100 tickets, 10 millares (100 talonarios).  Tickets para vehículos menores y animales del valor de s/1.50, en papel periódico de colores verde, amarillo y melón (4 millares de cada color), tamaño 18cm x 7.5cm impreso, enumerado a partir (n° 001-12000) y perforado. cada talonario de 100 tickets, 12 millares (120 talonarios).  Tickets para Camiones y Trailer y del valor de s/5.00, en papel periódico de color celeste, tamaño 18cm x 7.5cm impreso, enumerado a partir (n° 001-4000) y perforado. cada talonario de 100 tickets, 4 millares (40 talonarios).			

## **CONDICIONES A EVALUARSE:**

FORMA DE PAGO:.....DIAS

PLAZO DE ENTREGA:.....DIAS CALENDARIOS DE RECIBIDO LA O/C.

ENTREGA EN SEDE CENTRAL - JR. CUZCO 1576 HYO - HUANCAYO .......

VIGENCIA DE COTIZACIÓN ......

## NOTA:

LOS BIENES DEBEN SER ENTREGADOS DENTRO DEL PLAZO OFERTADO,

En caso de incumplimiento injustificado (retraso en la entrega del bien, servicio u obra objeto del contrato) por parte del proveedor, el proveedor autoriza a la comitente a aplicar automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso según fórmula, que serán descontados de los pagos a cargo de la entidad.

FORMULA: (0.10 x MONTO) / (F x PLAZO EN DIAS)

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: F = 0.40
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días: F = 0.25

## NOTA: LA COTIZACION:

- a) Sin borrones ni enmendaduras caso contrario quedará con validez.
- b) Especificar en forma clara los bienes cotizados MARCA, MODELO y otrs detalles.
- c) Sello y firma del(los) representante(s) legal(es).

Н	luancayod	le	de	202	24
---	-----------	----	----	-----	----